

El documento electrónico ha sido aprobado Puede verificar la autenticidad de este documento en https://www.oficinavirtual.aldai.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=2&idioma=1 por Secretaria General (NIEVES BARRACHINA LEMOS) de Ajuntament d'Aldai a las 11:49:35 del día 9 de Marzo de 2026 NIEVES BARRACHINA LEMOS, por Arquitecta - Planeamiento (CRISTINA MORENO CARCEL) de Ajuntament d'Aldai a las 11:51:08 del día 11 de Marzo de 2026 CRISTINA MORENO CARCEL, por TAG - Obras y Gestión Urbanística (MARISA GARCIA GOMEZ) de Ajuntament d'Aldai a las 12:19:52 del día 11 de Marzo de 2026 MARISA GARCIA GOMEZ, por TAG - Actividades y Contratación de Urbanismo (SOFIA DUART NAVARRO) de Ajuntament d'Aldai a las 12:21:33 del día 11 de Marzo de 2026 SOFIA DUART NAVARRO. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.oficinavirtual.aldai.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=2&idioma=5

Plaça de la Constitució, 10 46960 Aldai València Tel. 961 50 15 00 Fax 961 51 06 93 C.I.F. P-4602100-B Reg. Entitats Locals 01460214



ACTA 14 TRIBUNAL CALIFICADOR
1 PLAZA DE ARQUITECTO/A (PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA)

Siendo las 11:00 horas del día 04 de marzo de 2026, en el despacho de la secretaria del tribunal calificador (Secretaria General del Ayuntamiento de Aldai) asisten:

- María Cristina Moreno Cárcel, como presidenta.
- Sofía Duart Navarro, como vocal.
- María Luisa García Gómez, como vocal.
- David Gozálviz Carpio, como vocal.
- Nieves Barrachina Lemos, como secretaria.
- Personal colaborador:
 - o Eduardo Cristóbal Cuevas López.

1. **Personas asistentes**

El vocal David Gozálviz Carpio asiste a la presente reunión a través de medios telemáticos (plataforma Microsoft Teams).

2. **Resolución de alegaciones en relación a las puntuaciones del tercer ejercicio de la fase de oposición**

A la vista de las alegaciones por las personas aspirantes en relación a las puntuaciones del tercer ejercicio de la fase de oposición, el tribunal calificador acuerda lo siguiente:

- Alegación presentada por el aspirante David Gimeno Lillo (registro de entrada número 3430, de 23 de febrero de 2026), solicitando la revisión presencial de su tercer ejercicio con algún miembro del Tribunal.

Se acuerda por el Tribunal remitir al interesado mediante oficio del servicio de Organización, Personal y Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Aldai la corrección de su examen, así como convocarlo para el próximo día jueves, 12 de marzo, a las 8:30 horas, en la segunda planta del Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo la revisión solicitada.

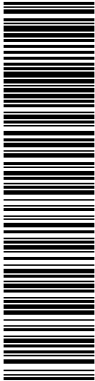
- Alegación presentada por la aspirante Roser Niclós Esteve (registro de entrada número 3398, de fecha 23 de febrero de 2026), solicitando una copia de los criterios de corrección del tercer ejercicio del proceso de selección.

Se acuerda por el Tribunal remitir a la interesada mediante oficio del servicio de Organización, Personal y Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Aldai la corrección de su examen.

- Alegación presentada por la aspirante María Martí y Contelles (registro de entrada número 3419, de fecha 23 de febrero de 2026), solicitando una copia de su tercer ejercicio y la solución del examen por el tribunal.

Se acuerda por el Tribunal remitir a la interesada mediante oficio del servicio de Organización, Personal y Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Aldai la corrección de su examen.

El documento electrónico ha sido aprobado Puede verificar la autenticidad de este documento en https://www.oficinavirtual.aldaia.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=2&idioma=1 por: Secretaria General (NIEVES BARRACHINA LEMOS) de Ajuntament d'Aldaiia a las 11:49:35 del día 9 de Marzo de 2026 NIEVES BARRACHINA LEMOS, por Arquitecta - Planeamiento (CRISTINA MORENO CARCEL) de Ajuntament d'Aldaiia a las 11:51:08 del día 11 de Marzo de 2026 CRISTINA MORENO CARCEL, por TAG - Obras y Gestión Urbanística (MARISA GARCIA GOMEZ) de Ajuntament d'Aldaiia a las 12:19:52 del día 11 de Marzo de 2026 MARISA GARCIA GOMEZ, por TAG - Actividades y Contratación de Urbanismo (SOFIA DUART NAVARRO) de Ajuntament d'Aldaiia a las 12:21:33 del día 11 de Marzo de 2026 SOFIA DUART NAVARRO. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.oficinavirtual.aldaia.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=2&idioma=5



En relación a la plantilla de corrección/soluciones del tercer ejercicio, por parte del Tribunal se informa que el supuesto práctico contenía las preguntas que debían de contestar los aspirantes y su puntuación dada por el Tribunal, a lo cual nos remitimos.

- Alegación presentada por la aspirante Sonia María Fernández Díaz (registro de entrada número 3405, de fecha 23 de febrero de 2026, con código 0652), solicitando una copia de su tercer ejercicio, la solución del examen por el tribunal y la revisión del tribunal de su tercer ejercicio.

Se acuerda por el Tribunal remitir a la interesada mediante oficio del servicio de Organización, Personal y Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Aldaia la corrección de su examen.

En relación a la plantilla de corrección/soluciones del tercer ejercicio, por parte del Tribunal se informa que el supuesto práctico contenía las preguntas que debían de contestar los aspirantes y su puntuación dada por el Tribunal, a lo cual nos remitimos.

Por último, el Tribunal revisa de nuevo el tercer ejercicio realizado por la interesada y se ratifica en la calificación otorgada.

- 3. Próxima sesión el día 12 de marzo a las 8:30 horas.**
- El Tribunal acuerda autoconvocarse para la baremación de méritos el próximo día 12 de marzo, jueves, a las 8:30 horas.

Y, no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 12:00 horas.

En Aldaia, a la fecha de la firma
El tribunal calificador